 Universidad de Santander <small>Parsonería Jur. 816 de 12/03/95 Min.Educación</small> UDES <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

AVISO DE PRIVACIDAD: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 la Universidad de Santander UDES, informa que garantiza la protección plena del derecho de Habeas Data a estudiantes, empleados, proveedores, usuarios y grupos de interés. Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios, así como de envío de boletines informativos físicos y electrónicos. Se recuerda a los usuarios que podrán ejercitar los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad. Para lo anterior pueden contactarse personalmente o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección, Calle 70 No 55 -210 Lagos del Cacique Oficina de Gestión Documental en Bucaramanga o en cualquiera de nuestros campus en Cúcuta o Valledupar, a través del número telefónico 7-651 65 00 extensión 1653, a través del correo electrónico habeasdata@udes.edu.co o realizando el registro de PQRS en nuestro sitio web www.udes.edu.co <<http://www.udes.edu.co>>. Para conocer más sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sobre nuestro aviso de privacidad consulte nuestro sitio web www.udes.edu.co <<http://www.udes.edu.co>> / "Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento."

SI:		NO:	
-----	--	-----	--

Fecha: 1 de febrero de 2024 **Cod. Registro Solicitud de Conciliación:** 891

Señores:

CENTRO DE CONCILIACIÓN
 BUCARAMANGA
 CALLE 54 NO.35A-08

(-001329)

Asunto: Solicitud de Conciliación

Estudiante que entrevista: SOFIA JULIANA ALVARADO FRAIJA

Convocante(s):



GEIDER GEIDER ROMERO RESTREPO

Convocado(s):

MARINELLA OSPINO QUINTERO

Fecha de impresión: 1/2/2024

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho

  <p>Universidad de Santander <small>Parsonería Jur. 816 de *2:03/98 Min.Educación UDES</small> <small>VIGILADA MINEDEUCACION</small></p> <p>NTC5906 Centro de conciliación y/o arbitraje</p>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

Yo, Geider Romero Restrepo mayor de edad, domiciliado(a) en 77090718 identificado(a) como aparecer al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

HECHOS



- 1 EL CONVOCANTE GEIDER ROMERO RESTREPO MANIFIESTA QUE DESDE EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 TIENE A SU CARGO LA CUSTODIO DE FORMA VOLUNTARIA DE SUS TRES HIJOS MENORES DE EDAD; MARIANA ROMERO OSPINO, SOPHIA VALENTINA ROMERO OSPINO Y JUAN ESTEBAN ROMERO OSPINO.
- 2 EXPRESA EL CONVOCANTE QUE LA SEÑORA CONVOCADA, QUIEN RECIBE EN ESPAÑA QUIERE LLEVARSE A LOS MENORES A ESE PAÍS.
- 3 QUE EL DÍA VIERNES 26 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO EN EL "CENTRO DE CONCILIACIÓN ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN JUSTICIA Y EQUIDAD" FUE CITADO A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DONDE SE DIO POR TERMINADA LA MISMA, YA QUE EL NO PUDO LLEGAR A TIEMPO POR MOTIVOS LABORALES.
- 4 ES POR ELLO POR LO QUE EL CONVOCANTE SOLICITA SE FIJE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA QUE JUNTO CON LA SEÑORA CONVOCADA SE PUEDAN LLEGAN A UN ACUERDO RESPECTO A LA CUSTODIA DE LOS MENORES.

FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS

DÍA: 01	MES: febrero	AÑO: 2024
---------	--------------	-----------

LUGAR DE LOS HECHOS

MUNICIPIO: VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO: CESAR
-----------------------	---------------------

  <p>Universidad de Santander <small>Personería Jur. 810 de 12/03/95 Min.Educación</small> UDES <small>VEGILADA MENEDUCACION</small></p> <p>NTC5906 Centro de conciliación y/o arbitraje</p>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

PRETENSIONES

- 1 EL CONVOCANTE SOLICITA SE FIJE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA ESTABLECER CUSTODIA A FAVOR DE SU HIJOS MENORES; MARIANA, SOPHIA VALENTINA Y JUAN ESTEBAN ROMERO OSPINO.

CUANTÍA



Monto
1 \$ Indeterminado

PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO

- 1 EL CONVOCANTE PROPONE QUE LA MADRE TENGA LA CUSTODIA DE LOS MENORES SOLO EN VACACIONES.

ANEXOS

- 1 CEDULA DE CUIDADANIA
- 2 REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO
- 3 REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO
- 4 TARJETA DE IDENTIDAD
- 5 TARJETA DE IDENTIDAD

  Universidad de Santander <small>Personería Juríd. 810 de 12-03-96 Min. Educación</small> UDES <small>VIGILADA MENEDUCACIÓN</small>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

NOTIFICACIONES

Las notificaciones se realizarán en las siguientes direcciones:

1	CONVOCANTE:	
	Nombre:	GEIDER GEIDER ROMERO RESTREPO
	Cedula:	77090778
	Correo:	romerogeider@gmail.com
	Dirección:	CALLE 25-A N° 5A -03 SANTA ROSA
	Teléfono:	3105953299
		Ciudad: VALLEDUPAR

1	CONVOCADO:	
	Nombre:	MARINELLA OSPINO QUINTERO
	Cedula:	1065203617
	Correo:	somaju1115@hotmail.com
	Dirección:	ESPAÑA
	Teléfono:	4643884277
		Ciudad: NO INFORMA



Universidad de Santander

Personería Jur. 810 de 12-03-96 Min Educación **UDES**

VIGILADA MENEDUCACION

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

NTC5906
Centro de conciliación y/o arbitraje

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 77090778		
LUGAR DE EXP:	CESAR/VALLEDUPAR		
NOMBRES Y APELLIDOS:	GEIDER GEIDER ROMERO RESTREPO		
ESTADO CIVIL:	SOLTERO/A		
FECHA DE NACIMIENTO:	DÍA: 13	MES: 2	AÑO: 1984
PERSONA CON DISCAPACIDAD:	NO		
	MOVILIDAD/FÍSICA:	NO	SENSORIAL: NO
	MENTAL:	NO	MÚLTIPLE: NO
RELACIÓN DEL USUARIO CON LA UNIVERSIDAD:	PARTICULAR		
ESCOLARIDAD:	PROFESIONAL		
ESTRATO SOCIOECONÓMICO:	2. BAJO		
OCUPACION:	PROFESIONAL DE LA SALUD		
EDAD:	40 AÑOS		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	CALLE 25-A N° 5A -03 SANTA ROSA		
PRIMER TELÉFONO:	3105953299		
SEGUNDO TELÉFONO:	3105953299		
CELULAR:	3105953299		
CORREO ELECTRÓNICO:	romerogeider@gmail.com		
GRUPO ÉTNICO:	NO APLICA		



Universidad de Santander
Personería Jur. 316 de 12/03/95 Min. Educación
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN

NTC5906
 Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

ESCALADA DEL CONFLICTO:	
INTERVENCIÓN DIRECTA DE TERCEROS:	
DETALLES DE LA INTERVENCIÓN:	
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	
RESULTADO:	

SOLICITUD		
PRESENCIAL	X	VIRTUAL

INTERVENCIÓN DE TERCEROS

	Tercero	Documento firmado	Fecha de intervención
1			



Universidad de Santander
Personería Jur. 816 de 12/03/98 Min. Educación
UDES

VIGILADA MINECUCACION

NTC5906
 Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE: Yo, Geider Romero, mayor de edad, domiciliado(a) en 77090778, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud e conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguiente documentos a los convocados(s):
 CEC-FT-003-UDES CITACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN en el caso que, no se logre notificar mediante los medios electronicos y físicos prestado gratuitamente por el centro conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

Geider Romero
 FIRMA
 CÉDULA: 77090778

 FIRMA
 CÉDULA: _____

 FIRMA
 CÉDULA: _____

 FIRMA
 CÉDULA: _____

NOTA: Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdió el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.

Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.